

Los puentes del Caya. Espacios de paso, espacios de encuentro

JULIÁN GARCÍA BLANCO

Licenciado en Geografía e Historia
muralladebadajoz@gmail.com

RESUMEN

El puente de Caya, hoy sepultado bajo un campo de cultivo, fue esencial para asegurar las comunicaciones entre Lisboa y Madrid. Al mismo tiempo, al situarse en la frontera entre los dos reinos, fue lugar de encuentro como el celebrado para determinar la titularidad de las Molucas o las bodas reales del siglo XVIII.

La destrucción del puente obligó pasar el río por un vado o una barca, hasta que se construyó en el siglo XIX un nuevo puente y en el siglo XX un tercero, nominado José Saramago, que ha asegurado definitivamente la comunicación entre las dos capitales peninsulares.

PALABRAS CLAVE: *Raya, bodas reales, litigio de las Molucas, puente José Saramago.*

ABSTRACT

The Caya Bridge, nowadays buried under a crop field, was essential to ensure communications between Lisbon and Madrid. In the same way, by being located in the border between the two kingdoms, it was a meeting place like the one held to determine the ownership of the Molucas or the royal weddings of the 18th century.

The destruction of the bridge forced to cross the river through a ford or a boat, until a new bridge was built in the 19th century and in the 20th century a third one, named José Saramago, that has definitely assured communication between the two peninsular capitals.

KEYWORDS: *Raya, royal weddings, litigation of the Molucas, José Saramago bridge.*

El río Caya marca la frontera Luso-española, y por tanto es el último obstáculo del camino Real de Madrid a Lisboa antes de adentrarse en Portugal. El camino Real ha contado con tres puentes para cruzar el río. Los construidos en los siglos XIX y XX siguen en uso, sin embargo el más antiguo (puente viejo) ha desaparecido. Todos ellos fueron hitos transfronterizos, que salvaban tanto el obstáculo físico (río), como el humano (frontera)¹.



Fig. 1. Fotografía del cauce actual del Caya, el antiguo o madre vieja (1) y empedrado que pudiera indicar el lecho de un vado (2), según Fernando Ortíz Martínez.

El puente viejo se encuentra enterrado en una finca de cultivo (*herdade das Caldeiras*, Elvas). Este hecho no resulta tan sorprendente si tenemos presente que el Caya cambió de curso en el siglo XVII. El puente quedó en el cauce abandonado, y en el siglo XX los trabajos agrícolas realizados en la finca *das Caldeiras* le sepultaron bajo un campo de cultivo.

Así mismo, no debemos descartar la existencia de más de un puente en emplazamientos relativamente cercanos. Por ello, la documentación que menciona el puente hasta el siglo XVI pudiera referirse a dos obras distintas. Así,

¹ Este trabajo no hubiese sido posible sin la ayuda de los amigos de Elvas, Olivenza y Badajoz (Angela Martins, Jacinto Cesar, Luis Alfonso Limpo, Fernando Ortíz Martínez y Carmen García Durán, mi hija).

el plano de Fernando Álvaro Seco, impreso en Roma en 1561 (figs. 2a y 2b), muestra dos puentes en el Caya:

- El primero en el camino de Elvas a Badajoz
- El segundo en las inmediaciones de Campo Maior².



Fig. 2a. *Portugalliae: que olim Lusitania, nouissima & exactissima descriptio de Fernando Álvaro Seco*, impreso en Roma en 1561 y reeditado en 1565 y 1579 en Antuérpia (Amberes), Library of Congress.



Fig. 2b. *Detalle de Portugalliae: que olim Lusitania, nouissima & exactissima descriptio de Fernando Álvaro Seco*, Library of Congress.

² GIL MANTAS V.: “Vías romanas e viagens tranfronterças no século XVI”, *Viajes, viajeros y obra pública. Extremadura entre España y Portugal*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2014, p. 98.

Los mejores documentos para conocer el puente datan del siglo XVIII. En ellos podemos contemplar una obra de cinco arcos, aunque su número debió ser mayor. La calzada estaba nivelada, y tenía unas 50 toesas de largo (unos 136,528 m). El primer tramo de la orilla izquierda, de unas 20 toesas de largo, no estaba alineado con el resto de la calzada ³.

1. LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE

La desaparición física del puente dificulta la data del mismo. No obstante, los hermanos Maciel y Maciel, que pudieron estudiar los pocos restos conservados en 1982, estimaron que la fábrica del mismo era “*aparentemente*” romana⁴. Así mismo, María José de Melo Henriques de Almeida considera que los hallazgos romanos de los alrededores (*herdade das Caldeiras* y *Alfarófia*) están relacionados con “*a ponte soterrada sob os arrozais do Caia referida por Justino e Tarcisio Maciel*”⁵. También pudiera estar conectado con el *ponte Lagarto*, en la *freguesia de Caia e S. Pedro*, muy próximo a nuestro puente⁶.

En el entorno inmediato del puente se han localizado numerosos asentamientos romanos. Pedro Matesanz y Cristina Sánchez han excavado una necrópolis en el actual recinto Ferial de Badajoz y Lusiberia. Las inhumaciones están agrupadas dos áreas diferenciadas, pero relativamente próximas. Los enterramientos de la zona septentrional son los más antiguos (tardorromanos, ss. IV-V) y los meridionales más recientes (hispano-visigodos, s. VII). La existencia de estas necrópolis lleva a pensar en un poblamiento continuado. Por otro lado, Pedro Matesanz y Cristina Sánchez no descartan la existencia de una entidad de población dependiente de otra de mayor rango⁷.

³ *Plano de una porción del Rio Caya Sobre el Camino Real de Badajoz a Yelves con la demonstracion de Su Puente Antigua y de las tres madres que dho Rio ha tenido en diversos tiempos* (A.H.N., ESTADO, leg. 2637, MPD., f. 755r); *Plano, Perfil y Elevación, de la Casa de madera que se propone, sobre la Puente Antigua del Rio Caya, para el Recivimiento de las Serenísimas Princesas de Asturias, y del Brasil* (A.H.N., ESTADO, leg. 2637, MPD 754); *Plano Perfil y Elevaciones que se ha dado por Portugal de la casa que se ha de hazer sobre el Puente de Caya* (A.H.N., ESTADO, leg. 2461).

⁴ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, Faculdade de Letras, Universidade de Coimbra, 2000, *op. cit.*, p. 113; PINHEIRO MACIEL, M. J.; PINHEIRO MACIEL, T. D.: “Árula funeraria da Herdade das Caldeiras, Elvas”, *Ficheiro Epigrafico*, Roman Portugal. Instituto de Arqueología da Faculdade de Letras de Coimbra, 1985, vol. XV, núm. 66, not. 1.

⁵ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, *op. cit.*, p. 115; PINHEIRO MACIEL, M. J.; PINHEIRO MACIEL, T. D.: “Árula funeraria da Herdade das Caldeiras, Elvas”, *op. cit.*, núm. 66, not. 1.

⁶ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, *op. cit.*, p. 111.

⁷ MATESANZ VERA, P.; SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C.: “Intervenciones arqueológicas en la Finca

Luis Alonso Rubio Muñoz documentó restos romanos en el mismo entorno (Granja de Céspedes, Badajoz). Entre las piezas recogidas se encontraban materiales tardorromanos, visigodos y también cerámicas campanienses que llevan los inicios del asentamiento a fechas muy tempranas. Por otro lado, estos materiales pudieran marcar el lugar de habitación al que se asociarían los enterramientos⁸.

Luis Alonso localizó un segundo asentamiento romano aguas arriba del río Caya. Los restos se limitan a fragmentos constructivos, teselas musivarias sueltas, sigilata, etc⁹.

Especialmente interesante resulta una inscripción romana aparecida en el entorno del Caya cuyo texto es

C(aius). Iulius

Fronto

Vitulae

*B(ene). m(erenti). d(e). s(uo).p(osuit)*¹⁰

La traducción sería: Lo puso, a sus expensas, Cayo Julio Frontón para Vitula, que lo merecía de verdad.

Según Eustaquio Sánchez Salor, Cayo Julio debió ser el propietario del *fundus* al que dio nombre (*Fundus Caii*), de éste derivaría el topónimo Caya. No obstante, Rui Jesuino deriva el topónimo *Caia* del árabe *qāya* o lugar de producción de alquitrán o brea¹¹. Sobre el lugar en el que apareció la inscripción hay varias propuestas:

-Para unos apareció en la finca de la Encomienda “*a orilla del río Caya [...] donde hay vestigios de la calzada romana que pasaba al norte de Elvas*”.

-Por el contrario, el donante de la pieza, Manuel Albarrán, indicó que apareció “*en la finca El Castelar, que está más debajo de la desembocadura del Caya y antes de llegara a la Encomienda*”¹².

Céspedes (Ferial de Badajoz, Lusiberia)”, *Jornadas sobre Arqueología de la ciudad de Badajoz*, Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, Consejería de Cultura, Tecnigraf, Badajoz, 2007, pp. 144-145.

⁸ RUBIO MUÑOZ, L. A.: “Badajoz romano”, *Apuntes para la Historia de la Ciudad de Badajoz*, vol. II, R.S.E.A.P., Editora Regional de Extremadura, Badajoz, 2002, p. 48.

⁹ RUBIO MUÑOZ, L. A.: “Badajoz romano”, *op. cit.*, p. 48.

¹⁰ RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: *Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua*, Diputación Provincial de Badajoz, Colección Documentos para la Historia de Badajoz y sus Alfoz, Departamento de Publicaciones, Badajoz, pp. 2013, pp. 75-76.

¹¹ JESUINO, R.: *A toponimia do concelho de Elvas*, Edições Colibri, Câmara Municipal de Elvas, Lisboa, 2016, p. 80.

¹² RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: *Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua*, *op. cit.*, p. 75.

Los asentamientos romanos también están presentes en la orilla portuguesa del Caya. En la *herdade das Caldeiras* apareció un “*Aura funeraia encontrada junto de uma caminho a cerca de 200 m de uma ponte*”¹³. Los restos han sido fechados a finales del siglo II o principios del siglo III. El puente citado es el que nos ocupa.

La villa de *Alfarófia* se encuentra en la *freguesia de Caia e San Pedro*. El yacimiento se localiza a unos 2 kilómetros aguas abajo del puente y el cortijo de la *herdade das Caldeiras*. Fue destruido por la agricultura intensiva¹⁴. Se conservan muros, sillares, una columna, restos de mosaicos etc. Los materiales recogidos indican una amplia cronología entre el Alto y el Bajo Imperio¹⁵.

En el supuesto que el puente fuese romano, estaría asociado a un camino de esa época. Pedro Matesanz Vera y Cristina Sánchez Hernández, que han excavado la necrópolis de Lusiberia y el Ferial, apuntan

“...Es probable que en el entorno de la Finca Céspedes se localice la vía romana entre Lisboa y Mérida. Esta calzada es el *Iter ab Olisippone Emeritam (CLXI m.p) (It. Ant. 4-418)*. Se trata de una de las tres calzadas que unían Olisippone con Augusta Emerita. La vía procedente de la mansio Ebora salvaría el obstáculo del Guadiana posiblemente por donde lo hace la Cañada de Sancha Brava en la dehesa de la Corchuela. En esta zona, a uno u otro lado del río, se ubicaría la mansio *Ad Atrum Flumen*. Desde la dehesa de la Corchuela continuaría más o menos paralela al río Guadiana y con un trazado posiblemente muy parecido a la actual carretera N-V Madrid-Lisboa, a través del término municipal de Badajoz, por las fincas *Vegas de Mérida, Los Rostros y El Bercial*, tras lo cual abandona el espacio de Badajoz y penetra en el de Talavera la Real.

Si cruza el río a la altura de la Corchuela y posteriormente toma un trazado similar al de la N-V, transcurre en un área muy próxima a la Granja de Céspedes. No se puede precisar que atraviese esta finca, pero si que avanza muy cerca. Un dato que se pone en relación con esta teoría es la presencia de losas de calzada reutilizadas como cubierta de algún enterramiento...”¹⁶

Llamamos la atención sobre el último párrafo, es decir, la reutilización en algunos enterramientos de losas de pavimento de una calzada.

¹³ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, Faculdade de Letras, Universidade de Coimbra, 2000, p. 113.

¹⁴ La destrucción del yacimiento de Alfarófia fue denunciado por los miembros del Centro Elvense de Arqueología que visitaron el lugar a mediados de 1977 (“Alfarofia. Povoado romano condenado a desaparecer”, *Caderno do Centro Elvense de Arqueologia*, Núm. 3, enero-marzo de 1978, pp. 11-12).

¹⁵ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, *op. cit.*, pp. 113-115.

¹⁶ MATESANZ VERA, P.; SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C.: “Intervenciones arqueológicas en la Finca Céspedes (Ferial de Badajoz, Lusiberia)”, *op. cit.*, p. 126.

Resulta complicado determinar el trazado de las tres vías entre *Olisipo* y *Emerita Augusta* dada la gran densidad de asentamientos romanos en dicha zona. Una de las vías contaba con tres mansiones que, tomadas desde Évora a Mérida, eran *Ad Atrum flumen*, *Dipone* y *Evandriana*¹⁷. Se han propuesto varias ubicaciones para las citadas mansiones y por tanto trazados distintos para la vía (Mário Saa, Jorge Alarção, Vasco Gil Mantas, María José de Melo Henriques de Almeida, José María Fernández Corrales, etc):

-*Ad Atrum flumen*. Jorge Alarção la sitúa en *Ribeira do Feixo*; Vasco Gil Mantas en el río Degebe, Fernández Corrales cerca de la finca La Corchuela (Badajoz) y Pedro Matesanz Vera y Cristina Sánchez Hernández donde la Cañada de Sancha Brava cruza del Guadiana.

-*Dipo*. Jorge Alarção la emplaza en Évoramonte y Vasco Gil Mantas cerca de Talavera la Real. Otros la sitúan en torno a Lobón y también en Juromenha, Elvas, Ouguela, etc.

-*Evandriana*. Según Jorge Alarção estaba en la zona de Bencatel¹⁸.

Por otro lado, tenemos una vía entre *Olisipo* y *Emerita Augusta* cuyas mansiones, en el tramo que nos interesa, eran: *Ad Septem Aras*, *Budua*, *Plagiaria* y *Emerita*. La ubicación de *Ad Septem Aras* resulta compleja, pero pudiera encontrarse en las inmediaciones de Campo Mayor. La identificación de *Budua* con Bótoa (Badajoz), o su entorno inmediato, es bastante probable. Según Luis Alonso Rubio, puede situarse en el paraje de Cerro Verde, en la orilla izquierda del río Zapatón, muy cerca de Bótoa¹⁹. Desde Bótoa la vía continuaba hacia Novelda por el cerro de las Carboneras y seguía paralela al Guadiana por Puebla de la Calzada²⁰.

María José de Melo estima que la vía de *Emerita a Olisipo por Eborá* atravesaba el término de Elvas en sentido Este/Oeste con un trazado muy similar al de la actual *Estrada Nacional 4*²¹. No obstante señala

“...sendo mais difícil definir como continuava na direcção da confluência do Caia com Guadiana, local conhecido como el Rincón, e onde hoje passa a fronteira entre Portugal e Espanha...”²²

¹⁷ GIL MANTAS, V.: *As Vias Romanas da Lusitânia*, Stvdia Lusitana 7, Fundación de Estudios Romanos, Mérida, 2012, pp. 153-154.

¹⁸ GIL MANTAS, V.: *As Vias Romanas da Lusitânia*, op. cit., p. 155.

¹⁹ RUBIO MUÑOZ, L. A.: “Badajoz romano”, op. cit., p. 46.

²⁰ GIL MANTAS, V.: *As Vias Romanas da Lusitânia*, op. cit., pp. 163, 164, 179, 180 y 181.

²¹ DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, op. cit., p. 163.

²² DE MELO HENRIQUES DE ALMEIDA, M. J.: *Ocupação rural romana no actual concelho de Elvas*, op. cit., p. 165.

Fernando Branco Correia destaca el miliario aparecido en la localidad de *Terrugen* y la existencia de un *vicus* o un *oppidum* en Elvas²³. Fernando Branco también señala que el territorio de Elvas estaba recorrido por la vía que unía *Emerita Augusta* con *Salacia*.

Por último, Jorge de Alarcão sitúa en Elvas el entronque de las dos principales vías que atravesaban Portugal y unían *Emerita Augusta* con *Olisipo*. Uno de los ramales se dirigía a Évora. El otro seguía en dirección a *Alter do Chão* y después a Santarém. Ambos ramales se unían por uno secundario en la zona de Elvas²⁴.

Frente a la hipótesis de los hermanos Maciel, debemos apuntar que la referencia documental más antigua que hemos localizado se remonta al año 1290. El año anterior, Sancho IV había aplastado la rebelión de los Bejaranos (19 de mayo de 1289). Los sublevados fueron ejecutados y sus propiedades confiscadas. María Domingo, la Bejarana, sufrió la expropiación de cinco caballerías de tierra que el rey Sancho IV concedió a la Orden del Hospital el 17 de abril de 1290. El deslinde de las caballerías es muy interesante

“...*Cinco cauallerias de hered. que mari domingo, la beiarana, auie en Caya, termino de Badajoz; e la una caualleria ha por linderos delas dos partes el hered, de Johan mellado & como ua de Guadiana ala xara & las dos cauallerias han por linderos de la una parte Johan mellado & de la otra parte don antón, el carretero & como uan de Guadiana a la xara & las otras dos cauallerías han por linderos de la una parte donna Mofalda & de la otra esteuan eanez de la Corredera & de la otra parte, la carrera que ua pora la puerta de Caya & como dan en Guadiana. Damos le otrossí una Cauallería de hereditat con una vinna & con unos molinos & con una huerta que mari domingo la s^a ouo conprado de Domingo páez ortolano & e han por linderos de la una parte esteuan eanez de la Carrera & de la otra parte caya & de otra parte la carrera que de la villa a la Puent de Caya & de la otra parte carrera que ua de Badaioz a yeluez...*”²⁵

Las cinco caballerías se encontraban entre el Guadiana, el Caya y uno de los caminos de Badajoz a Elvas, por ello el puente citado debe ser el que

²³ BRANCO CORREIA, F.: *Elvas na Idade Média*, Câmara Municipal de Elvas, CIDEHUS, Ediciones Colibri, Lisboa, 2013, pp. 32-33.

²⁴ BRANCO CORREIA, F.: *Elvas na Idade Média*, op. cit., p. 34; DE ALMEIDA, M. J.; CARNEIRO, A.; RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G.; MORGADO, P.: “De Augusta Emerita a Olisipo: proposta de traçado para o primeiro troço da via XII do Itinerário de Antonino”, *Arqueologia do Norte Alentejano*, Edições Colibri, Lisboa, 2011.

²⁵ GAIBROIS DE BALLESTEROS, M.: *Sancho IV de Castilla*, tomo III, Madrid, 1928, doc. 300, CLXXXIX; RODRÍGUEZ AMAYA, E.: “La tierra en Badajoz desde 1230 a 1500”, *Revista de Estudios Extremeños*, VII-3,4, Badajoz, 1951, p. 421.

nos ocupa. En cualquier caso, es el puente más antiguo documentado en el entorno de Badajoz. No obstante, la crónica de Don Fernando no menciona el puente cuando relata el paso del rey castellano Juan I desde Badajoz a Elvas en 1383 para contraer matrimonio con la hija del rey portugués D Fernando, y la posterior vuelta a Badajoz ²⁶. De esta omisión no debemos concluir que el puente no existiera. Como veremos más adelante, el puente no aparece citado en otras crónicas y relatos más tardíos, cuando tenemos plena certeza de su existencia.

La siguiente referencia la encontramos en un documento de 1729:

“...segun noticias antiguas viene el origen de ser hecho en tiempos del Rey Dⁿ Juan el Segundo quando [...] concurrio con el Rey de Portugal al recibimiento de la S^a Ym-----su hija con quien caso S.M...” ²⁷

Es decir, el puente fue construido por orden de Juan II de Castilla para que su futura esposa, Isabel de Portugal (Isabel de Avis), cruzase el Caya. Si las «noticias antiguas» se ajustan a la realidad, el puente se construyó en el intervalo que media entre 1445 (fallecimiento de María de Aragón, primera esposa de Juan II) y 1447 (matrimonio de Juan II con Isabel de Avis) ²⁸. En dicho intervalo temporal, Juan II pasó por Badajoz entre los días 19 y 25 de octubre de 1445, aunque su presencia no implica que fuese el año de la construcción del puente. La documentación disponible solo permite afirmar que estaba operativo para el paso de la princesa en 1447²⁹. Por otro lado, Juan II pudo limitarse a rehabilitar el puente citado en 1290. Asimismo, la obra ejecutada por Juan II se pudo construir, total o parcialmente, con madera y por tanto su vida útil pudo ser muy corta.

Teniendo presente lo expuesto, no descartamos un origen romano y una reconstrucción posterior de Juan II. En efecto, las observaciones de los hermanos

²⁶ LOPES, F.: *Chronica de el Rey D. Fernando*, Bibliotheca de Classicos Portuguezes, Lisboa, 1896, vol. III, pp. 157-166. Así mismo, en el capítulo CLIII se narra un despliegue de las fuerzas castellanas y portuguesas en Caya, de cara a un enfrentamiento que no se llegó a producir. El relato solo especifica que el campo de batalla se situaba en Caya, entre Elvas y Badajoz, pero no especifica el lugar, ni cita el puente (LOPES, F.: *Chronica de el Rey D. Fernando*, op. cit., pp. 117-119).

²⁷ El documento está fechado el 28 de enero de 1729; A.H.P., Badajoz, prot. 439, s/f.; PÉREZ CAMINERO, R.: *Aportación documental a la Historia social y económica de Extremadura en el siglo XVIII*, Archivo Histórico Provincial de Badajoz, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Badajoz, 2002, p. 294; PÉREZ CAMINERO, R.: *Bodas reales en Badajoz*, Archivo Histórico Provincial, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, Badajoz, 2003, pp. 78 y 98.

²⁸ De este matrimonio nació Isabel la Católica.

²⁹ CAÑAS GÁLVEZ, F. P.: *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Madrid, 2007, pp. 388 y 400; ADM, SH, leg. 243-185; A.H.N., Nobleza, Osuna, leg. 116-20 (1); A.H.N., Nobleza, Osuna, carp. 22, núm. 26.

Maciel, junto con la densidad de asentamientos y calzadas romanas apuntan hacia una posible datación del puente en esa época. En todo caso, solo podremos afirmarlo con certeza cuando un estudio específico así lo atestigüe. Mientras tanto no descartamos otras hipótesis, pues las comunicaciones de Badajoz con Elvas y, en general, con el Este de al-Ándalus eran vitales. No obstante, el geógrafo árabe *Ibn Haqqal* se limitó a señalar que entre Elvas y Badajoz había un día de recorrido “où l'on traverse le fleuve”³⁰. Entendemos que el paso del Caya se hacía por un punto cercano a nuestro puente. Así mismo, *al-Idrîsî* situó Elvas en el camino que unía Badajoz y Santarém³¹.

2. EL PUENTE ENTRE EL MATRIMONIO DE JUAN II (1447) Y LOS MATRIMONIOS REALES DE 1729

Juan II falleció el 20 de julio de 1454. Su hijo, Enrique IV, fue proclamado rey de Castilla el día 21. El nuevo Rey consolidó la alianza con Portugal concertando el matrimonio, en segundas nupcias, con Juana de Portugal (hija del rey Don Eduardo I y hermana de Alfonso V). Doña Juana y su séquito llegaron a la frontera en 1455, pero las crónicas que recogen el acontecimiento no mencionan el puente³².

En 1456 los reyes de Castilla (Enrique IV) y Portugal (Alfonso V) se reunieron en Badajoz y Elvas para afianzar la alianza entre ambos reinos³³. Según la *Crónica anónima*, Enrique IV estaba en Badajoz cuando supo que Alfonso V llegaba a la ciudad

“...saliolo a resçibir quanto media legua [...] e asy e vinieron a la çibdad de Badajoz, donde el rey tenia aparejada muy Grant fiesta al rey de Portugal [...]

Y el rey de Portogal estovo alli tres dias, [...] e pasados asy aquellos tres dias, el rey de Castilla y el de Portogal se fueron a Yelves [...] donde les fueron fechas muy grande fiestas, en otros tres dias...”³⁴

³⁰ HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: “Los caminos de Córdoba hacia el Noroeste en época musulmana”, *Al-Andalus*, vol. XXXII, fac. 1, C.S.I.C., Madrid-Granada, 1967, p. 61

BRANCO CORREIA, F.: *Elvas na Idade Média*, op. cit., pp. 56 y 66.

³¹ BRANCO CORREIA, F.: *Elvas na Idade Média*, op. cit., p. 61.

³² ARAÚJO, J.: *Portugal e Castella na Idade Média*, Ediciones Colibrí, Lisboa, 2009, pp. 223-224; *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, Edición Crítica de María del Pilar Sánchez Parra, Ediciones de la Torre, 1991, pp. 35-36; DÍAZ Y PÉREZ, N.: *Noticia histórica de las fiestas reales celebradas en Badajoz (1287-1879)*, Tipografía de Alfredo Alonso, Madrid, 1899, pp. 26-27.

³³ ARAÚJO, J.: *Portugal e Castella na Idade Média*, op. cit., pp. 225-226.

³⁴ *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, op. cit., p. 50.

Enrique IV volvió a Badajoz en 1472 para tratar el matrimonio de su hija Juana (llamada la Beltraneja) con Alfonso V (rey de Portugal y tío de Juana)³⁵. La entrevista entre ambos reyes hubo de celebrarse a orillas del río Caya, pues el conde de Feria “no quiso acoger al Rey dentro de la çibdad (Badajoz), salvo en los arrabales, discendo que la queria para dar al Maestre Don Juan Pacheco”³⁶.

Las crónicas de Enrique IV y Afonso V recogen el encuentro de los reyes. La primera se limita a señalar que se realizó “entre Badajoz y Yelves”³⁷. La *Crónica de Afonso V* también es muy genérica en este punto

“...se passaram mui continuas embaixadas, e por meio de D. João Pacheco, Mestre de Santiago, se concertaram vistas, em que os Reis acompanhados de mui nobre gente se viram entre Elvas e Badalhoce [...] E porém depois da morte d’El-Rei D. Enrique El-Rey D. Affonso consentio no dito casamento, e entrou em Castella intitulado Rei d’ella...”³⁸

En los años que siguen cruzaron el Caya distintas personalidades y viajeros. La primera mención clara al puente aparece con motivo del paso de Isabel (hija de los Reyes Católicos) a Portugal en 1490 para contraer matrimonio con el príncipe Afonso. Así, Jerónimo Zurita señala

“...Salió la princesa de Badajoz a 22 de noviembre y entregóse entre Badajoz y Yelves en la puente del rio Caya, a donde la salieron a recibir los grandes y señores de Portugal; y de allí se volvieron el cardenal y los otros grandes; y el conde de Feria y el obispo de Jaén y Rodrigo de Ulloa acompañaron a la princesa hasta la ciudad de Évora a donde celebraron las fiestas...”³⁹

Tras enviudar, Isabel retornó a Castilla por Olivenza. No obstante, se concertó un nuevo matrimonio con su cuñado, Don Manuel I, y volvió a Portugal contrayendo matrimonio en Valencia de Alcántara. Así mismo, Don Manuel

³⁵ *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, op. cit., p. 359; ARAÚJO, J.: *Portugal e Castella na Idade Média*, Ediciones Colibri, Lisboa, 2009, pp. 248 y 252.

³⁶ DEL CASTILLO, E.: *Crónica de Enrique IV*, p. 211 (citado por MAZO ROMERO, F.: *El condado de Feria (1394-1505). Contribución al estudio del proceso de señorializador en Extremadura durante la Edad Media*, Diputación Provincial, Badajoz, 1980, p. 281, not. 217).

³⁷ PALENCIA, A.: *Crónica de Enrique IV*, Colección de Escritores Castellanos, tomo III, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1905, p. 7.

³⁸ DE PINA, R.: *Chronica de el-rey D. Affonso*, vol. III, cap. CLXXI.

³⁹ ZURITA, J.: *Anales de Aragón*, livro XX, cap. LXXXVI. <http://www.ifc.dopz.es/recursos/publicaciones/24/28/ebook247>. Curiosamente García Resende no cita el puente (DE RESENDE, G.: *Chonica dos valerosos, e insignes feytos del Rey Dom Ioam II de gloriosa memoria*, Manoel da Silva, Lisboa, 1752, f. 51-51v.). DE PINA, R.: *Chronica d’El Rei Dom João II*, Introducción y revisión de M. López de Almeida, Lello & Irmão, Porto, 1977, pp. 974-975; DRUMOND BRAGA, P.: *O Príncipe D. Afonso, filho de D. João II: uma vida entre a guerra e a paz*, Edições Colibri, Lisboa, 2008, pp. 78-80.

también visitó Badajoz procedente de Elvas y García de Resende tampoco precisa como cruzó el Caya⁴⁰.

A partir de finales del siglo XV, las referencias al puente son continuas. Por ejemplo, el deslinde de las propiedades de la Orden de Cristo de la *comenda de Elvas* (fechado el 23 de noviembre de 1509) recoge

“...no termo da dita Villa camjnho de badalhouçe ten a dicta comenda hũa grande herdade que se chama d alferofe. Cuja demarcaçom se comenta a hũu marco que esta ana borda da estrada ao val da palha hindo perante badalhouçe aa mãao direira e de hi se uay ao sul partindo ao ponente pella borda do dito ualle com herdade de joam de Freitas caualleiro morador na dita villa e vay sempre partindo com a dita herdade per muitas diuisões que per hi uam que o dito visitador mandou fazer seendo hiperante o dito joam de Freitas a vay dar no Ribeiro que uay do dicto val de palha// e mete sse no dito Ribeiro e vay per elle abaixo partindo sempre com o dicto joam de Freitas atee se meter na Ribeira de caya. e des i pella dicta Ribeira açima atee a ponte de caya. e a dita ponta [sic] torna logo a ponente pella estrada que uay da dita villa pera badalhouçe e passa pella dita ponte e vay sempre per ella atee o val da palha honde començou...”⁴¹

El deslinde deja claro que la *herdade de Alfarofe* o Alfarófia lindaba con el río Caya, y el río contaba con un puente en el camino de Elvas a Badajoz.

Uno de los momentos en los que el puente desarrolló con mayor intensidad su carácter transfronterizo se produjo durante los debates celebrados para determinar si las Molucas eran territorio de Portugal o Castilla (fig. 3)⁴². Los trabajos de la comisión Luso-castellana comenzaron el 11 de abril de 1524 en “na ponte sobre o rio Caia, e prosseguiram naquele ponto e nas cidades vizinhas de Badajoz e Elvas”⁴³. Las sesiones de los días 12 de abril y 30 y 31 de mayo

⁴⁰ DE RESENDE, G.: *Chonica dos valerosos, e insignes feytos del Rey Dom Ioam II de gloriosa memoria, op. cit.*, ff. 91-92.

⁴¹ IAN/TT, *O.C./C.T.*, liv. 310, f. 76v (*Tombo da Orden de Cristo. Comendas da sul do Tejo (1505-1509)*), Centro de Estudos Históricas, Universidade Nova de Lisboa, Lisboa, 2002, p. 181).

⁴² A.G.I., Sevilla, Relación de la división del Maluco, PATRONATO, 48, R.19; IAN/TT, *Corpo Cronológico*, Parte I, mç. 30, núm. 101 *Carta dos embaixadores Pedro Correia e João de Faria para o rei sobre a ida de Simão de Alcobça e Estevão Gomes à Caia, para serem juizes no caso de uma demarcação, e da parte do dito senhor falarem ao imperador*; IAN/TT, *Corpo Cronológico*, Parte III, mç. 8, núm. 84, *Traslado dos autos e requerimento que fizeram os procuradores fiscaes de El-rei de Portugal, sobre a demarcação, propriedade e posse da raia do dito reino e ponte de Caia, e não de Badajoz e Elvas*; IAN/TT, *Gavetas*, Gav. 13 mç. 11, n.º 8, *Processo entre D. João III de Portugal, o imperador D. Carlos V e D. Joana, sua mãe, reis de Castela, a respeito da posse de Maluco e suas ilhas*.

⁴³ GUERREIRO, I.: “Dificuldades da aplicação do Tratado de Tordesilhas: as questões das Molucas e da colonia do Sacramento”, *Encuentros y desencuentros ibéricos. Tratados Hispano-portugueses*

